

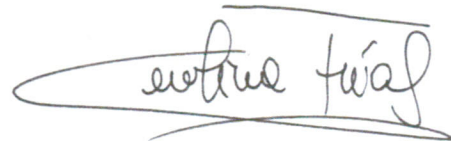
Las organizaciones sindicales **UGT y CCOO**, integrantes de la CIVEA, solicitamos con carácter urgente la constitución y primera reunión del Grupo de Trabajo que se encargará de estudiar la situación del **Personal Laboral fijo discontinuo y Personal a tiempo parcial en el ámbito del Convenio Único** y posibles vías de solución que garanticen su derecho a optar a una plaza de jornada ordinaria, a la movilidad, a la carrera profesional, etc. Este Grupo de Trabajo debe ponerse en marcha en cumplimiento del compromiso adquirido por Administración y la parte social en el seno de CIVEA y que quedó finalmente plasmado en la reunión del Pleno del día 15 de noviembre de 2017.

Madrid, 22 de enero de 2018



Pilar Alcázar Leganés

Portavoz UGT en CIVEA



Carolina Frías Ortiz

Portavoz CCOO en CIVEA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES LABORALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
c/ María de Molina, 50 - 28071 Madrid